

Martín SERRANO VICENTE

CURRICULUM VITAE

(12 de abril de 2016)

Datos personales

Apellidos: SERRANO VICENTE

Nombre: Martín

Puesto que desempeña:

Profesor Titular de Universidad

Área de Derecho Romano

Departamento: Ciencias Jurídicas Básicas

Facultad de Derecho

Universidad de Sevilla

C/ Enramadilla 18-20

41018-SEVILLA

Teléfono: 955 420042

Correo electrónico: martinserrano@us.es

I. Historial académico.

I.A) Curriculum académico formativo: titulaciones y formación universitaria.

Título de Bachiller: Junio de 1984

Título de Licenciado: 5 de septiembre de 1989, por la Universidad de Sevilla (fecha de finalización de estudios: 7 de julio de 1989).

Título de Doctor: 16 de Septiembre de 2003.

Programa de doctorado: Derecho Patrimonial Romano –ha cursado 36 créditos-.

Tesis doctoral: *Custodiam praestare.*

Directores: Prof. Dr. D. José Luis Murga Gener y Prof. Dr. D. Fernando Betancourt Serna.

Institución: Universidad de Sevilla.

Calificación: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

I.B) Conocimientos instrumentales adecuados a la disciplina que se profesa:

Idiomas:

- Nivel alto: Italiano, Latín.
- Nivel medio: Inglés.
- Nivel medio (lectura): Francés, alemán

Ampliación de estudios:

- Ha realizado los siguientes cursos:
 - 1990-91 Curso de tercer ciclo *Introducción al estudio de las fuentes epigráficas* impartido por el Prof. Dr. D. Julián González en la Universidad de Sevilla.
 - *I Jornadas andaluzas de Metodología para el estudio de las Fuentes Jurídicas Romanas*, organizadas por la Universidad de Huelva, los días 6 y 7 de abril de 2000.

I. C) Otros méritos.

-Ha asistido a los siguientes Seminarios:

- Seminario internacional *El papel de la historia en la formación del jurista europeo*, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid (campus de Getafe) 22-23 de junio 2006.
- *Ex post facto convallescere: la convalidación de los actos nulos en Derecho Romano y moderno*, impartido por el Prof. Dr. A. Wacke, el 7 de noviembre de 2000), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

· *La tradición romanística en la cultura jurídica europea*, impartido por el Prof. Dr. Fernández-Barreiro el 27 de abril de 2001, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

· *El dolo procesal: recursos sancionadores del ilícito procesal*, por el Prof. Dr. Fernández-Barreiro el 27 de abril de 2001, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

· *Pignus y custodia en el Derecho romano*, por el Prof. Dr. Rascón García, el 22 de marzo de 2002, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

· *Observaciones sobre ‘custodiam praestare’*, impartido por el Prof. Dr. Cuenca Boy (4-3-2003), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

-Ha asistido a las siguientes Conferencias:

· *La idea de limitación en la cultura jurídica romano-republicana: su proyección histórica en el Derecho Público de la Edad Moderna*” pronunciada por el Prof. Dr. D. Alejandrino Fernández Barreiro, el 22-11-2002, , en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

· *El Derecho romano entre el deseo y la realidad. Una reflexión sobre la contribución del Nuevo Derecho Común Europeo*”, pronunciada por el Prof. Dr. D. Francisco Cuenca Boy, el 4-3-2003, , en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

· *La idea de limitación en la cultura jurídica política romano-republicana: su proyección histórica en el Derecho Público de la Edad Moderna*, pronunciada por el Prof. Dr. D. Gerardo Pereira Menaut, el 9-3-2005, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

· *La libertad testamentaria y sistemas de legítimas: un análisis desde la experiencia jurídico-cultural romana*, pronunciada por el Prof. Dr. D. Alejandrino Fernández Barreiro, el 10-5-2006, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Cfr. la participación en Congresos en el apartado de Investigación.

II. Historial docente relevante.

II.A Puestos docentes desempeñados

Ha desempeñado los puestos docentes que se relacionan, con los servicios que se indican:

1. Profesor asociado (Tiempo completo), en la Universidad de Sevilla, adscrito al Área de Derecho Romano del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho, Moral y Política.

· Desde 25-10-89 a 17-07-92.

· **Curso 1989-90:** Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos-, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

· **Curso 1990-91:** : Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos-, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

· **Curso 1991-92:** : Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos-, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

2. Ayudante de Universidad (primer período, tiempo completo), en la Universidad de Sevilla, adscrito al Área de Derecho Romano del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones.

· Desde 18-07-92 a 17-07-94.

· **Curso 1992-93:** : Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos-, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

· **Curso 1993-94:** : Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos-, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

3. Ayudante de Escuela Universitaria (primer período, tiempo completo), en la Universidad de Sevilla, adscrito al Área de Derecho Romano del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones.

Desde el 18-07-94 al 17-07-96.

· **Curso 1994-95:** Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos-, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

· **Curso 1995-96:** Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos-, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

4. Ayudante de Escuela Universitaria (segundo período, tiempo completo), en la Universidad de Sevilla, adscrito al Área de Derecho Romano del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones –desde el 29-04-99, Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)-.

· Desde el 18-07-96 al 17-07-99.

· **Curso 1996-97:** asumió la docencia completa de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos, distribuidas en cuatro clases teóricas y una práctica semanales-.

· **Curso 1997-98:** asumió la docencia completa de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos, distribuidas en cuatro clases teóricas y una práctica semanales-.

· **Curso 1998-99:** asumió la docencia completa de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos, distribuidas en cuatro clases teóricas y una práctica semanales-.

5. Profesor Asociado Tipo I (tiempo completo), en la Universidad de Sevilla, adscrito al Área de Derecho Romano del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado).

Desde el 18-07-99 al 30-09-99.

6. Profesor Asociado Tipo II (tiempo completo) en la Universidad de Sevilla, adscrito al Área de Derecho Romano del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado).

Desde el 1-10-99 al 30-09-03

· **Curso 1999-00:** : Impartió docencia en la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos, distribuidas en cuatro clases teóricas y una práctica semanales--, bajo la dirección del Profesor Murga Gener.

· **Curso 2000-01:** asumió la docencia completa de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos, distribuidas en cuatro clases teóricas y una práctica semanales-.

· **Curso 2001-02:** asumió la docencia completa de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos, distribuidas en cuatro clases teóricas y una práctica semanales-.

· **Curso 2002-03:** asumió la docencia completa de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 1965 de la Universidad de Sevilla–asignatura anual, de docencia teórica y práctica, equivalente a 12 créditos, distribuidas en cuatro clases teóricas y una práctica semanales-.

7. Profesor Asociado Tipo III (tiempo completo) en la Universidad de Sevilla, adscrito al Área de Derecho Romano del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado).

Desde el 01-10-2003 y continúa

· **Curso 2003-04:** asumió la docencia (6 créditos) de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 2003 de la Universidad de Sevilla –asignatura anual, de docencia teórica y práctica, de 9 créditos-, bajo la dirección del Prof. Betancourt hasta el inicio de su licencia de estudios para participar en el Corso di Alta Formazione in Diritto romano de la Universidad de Roma, La Sapienza.

b) Interviene en la actividad de libre configuración *Derecho Electoral Romano*, de 5 créditos, organizada y dirigida por el Prof. Dr. José María Ribas Alba.

c) Interviene en la actividad de libre configuración *Historia de la Ciencia Jurídica Europea: De Roma a nuestros días*, de 5 créditos, organizada por el Prof. Dr. Alfonso Castro Sáenz.

· **Curso 2005-06: :**

a) asumió la docencia (12 créditos) de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 2003 de la Universidad de Sevilla –asignatura anual, de docencia teórica y práctica, de 9 créditos, con dos grupos de prácticas-.

b) Crea, dirige e imparte la actividad de libre configuración, de 6 créditos, Aproximación a la Hispalis romana: vida cotidiana, política y Derecho, durante en segundo semestre del curso.

c) Interviene en la actividad de libre configuración *Derecho Electoral Romano*, organizada y dirigida por el Prof. Dr. José María Ribas Alba.

d) Interviene en la actividad de libre configuración *El proceso a Jesús de Nazaret*, organizada y dirigida por el Prof. Dr. José María Ribas Alba.

·Curso 2006-07:

a) asume la docencia (12 créditos) de un grupo de la asignatura Derecho Romano del plan del 2003 de la Universidad de Sevilla –asignatura anual, de docencia teórica y práctica, de 9 créditos, con dos grupos de prácticas-.

b) Dirige e imparte la actividad de libre configuración, de 6 créditos, Introducción a la Sevilla romana: vida cotidiana, urbanismo, política y Derecho, durante en segundo semestre del curso.

c) Ocupó interinamente la plaza de Profesor Titular de Universidad sacada a concurso por la Universidad de Sevilla (BOE 95/2007 de 20 de abril, n. 8323-Plaza 2-Área de Derecho Romano).

d) Obtiene por concurso de acceso la Plaza de Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla, adscrita al Área de Derecho Romano (23-7-2007) que ocupa hasta la fecha y sigue.

II.B Cursos, seminarios y conferencias impartidos en otras Universidades.

Universidad Pablo de Olavide. Seminario sobre Derecho hereditario romano: Los legados.

II.C) Otros méritos docentes.

1.- Ha impartido, junto con el Profesor José María Ribas Alba y bajo coordinación de éste, los siguientes Seminarios para alumnos de primer curso de Derecho:

- Curso 1991-1992: *Los cuasidelitos en Derecho romano*. 40 horas, Segundo trimestre.
- Curso 1992-1993: *El Derecho de las XII Tablas*. 40 horas, Segundo trimestre.
- Curso 1993-1994: *Los municipios en Derecho romano*. 40 horas, Segundo trimestre.
- Curso 1994-1995: *Análisis del “pro Archia” de Cicerón en relación con el “status civitatis”*. 40 horas, Segundo trimestre.

2. Ha recibido el Nivel de Sobresaliente en el conjunto de su actividad docente, en la Convocatoria Voluntaria de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza durante en curso 2005-2006.

3. Le ha sido concedido en el año 2005-2006 el reconocimiento oficial de la Universidad de Sevilla a la excelencia docente.

III. Gestión universitaria:

· Miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

* Desde julio de 1993 a abril de 1997.

* Desde 17 de mayo de 2005 hasta junio de 2007.

* Desde junio de 2009 y sigue.

· Miembro de la Comisión de Ordenación Académica desde el 15 de julio de 2005 hasta hasta junio de 2007.

Secretario accidental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (agosto 2006).

Suplencia del Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla durante los períodos de ausencia, concedida con carácter indefinido, con firma delegada en aplicación del art. 16 de la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/1999 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desde julio de 2006 hasta junio de 2007.

- Vicedecano de Innovación Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla desde el 23 de julio de 2007 al 21 de enero de 2010.
- Miembro de la Comisión de Grado Andaluza del Grado en Criminología (2009)
- Miembro de las Comisiones de Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (2008) y dentro de ella miembro de la Ponencia que elaboró los anteproyectos de ambos títulos.
- Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, desde el 4 de febrero de 2011 y el 7 de octubre de 2013.
- Vicesecretario General de la Universidad de Sevilla desde el 8 de octubre de 2013 al 21 de enero de 2021.
- Secretario General de la Universidad de Sevilla desde el 22 de enero de 2021 y sigue.

4. Ha participado en el Curso Metodología de la Enseñanza Universitaria (16 horas) durante los días 1, 8, 22, 29 de abril de 2005, por el Instituto de Ciencias de la

Educación de la Universidad de Sevilla en la Facultad de Derecho de la referida Universidad.

5. Ha participado en las *Jornadas Universitarias sobre la Integración de los Estudios de Derecho en el Espacio Europeo*, organizadas por el Área de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Sevilla, en la Facultad de Derecho de la citada Universidad los días 23 y 24 de febrero de 2006.

IV. Méritos relevantes en la comunidad científica nacional e internacional.

IV.A) Estancias en Universidades y otros centros de investigación, con consideración de las actividades desempeñadas.

-Universidad de Ferrara. Estancia en la Universidad de Ferrara, de enero a junio de 1993, en la que ha realizado su labor investigadora bajo la dirección del Prof. Dr. Arrigo Diego Manfredini, en el ámbito del Departamento de *Scienze Giuridiche*. Con ocasión de la referida estancia ha podido consultar los fondos bibliográficos del centro universitario de Ferrara y del *Istituto Antonio Cicu* de la Universidad de Bolonia.

-Universidad de Roma La Sapienza. Enero a julio de 2004. Se inscribe en el *Corso di Alta Formazione in Diritto Romano* organizado por el *Istituto di Diritto romano e dei Diritti del Oriente Mediterraneo*, dirigido por el Profesor P. Catalano e impartido por los Profesores Serrao, Tondo, Talamanca, Crifò, Masi, Capogrossi Colognesi, Di Porto, Brutti y Diliberto. Para la realización de este curso se ha beneficiado de la primera de las Becas para estudiantes extranjeros que anualmente concede el Comune de Roma. Desarrolla durante el mismo semestre su labor investigadora sobre la prestación de custodia en el Derecho romano, y sobre otras materias de Derecho de obligaciones, en especial, en relación con las acciones penales, discutiendo los aspectos científicos de estos trabajos con los profesores ordinarios del Instituto, en especial, con los profesores Serrao y Crifò, acudiendo semanalmente al Seminario de Derecho romano que éste último dirige. Asiste también a clases de licenciatura impartidas por el Profesor Crifò. Participa en las múltiples actividades organizadas por los Profesores del Instituto, entre las que cabe destacar el Congreso *Da Roma alla terza Roma*, XXIV Seminario di Studi Storici Ecumene e città (Roma, Campidoglio) los días 21-23 abril 2004; sobre la herencia científica de Mommsen, celebrado en Isernia, por la Universidad del Molise, los días 8 y 9 de julio de 2004, y la *tavola rotonda 2004* de la *Accademia Romanistica Costantiniana*, bajo el título *Metodo, Successioni, Persona. Proposte di temi congrssuali*, en Spello, los días 31 de mayo y 1 de junio de 2004.

IV.B) Premios, menciones, becas y ayudas nacionales e internacionales.

- 1^{er} puesto en la Borsa para estudiantes extranjeros inscritos en el Corso di Alta Formazione in Diritto romano, concedida por el Comune di Roma en la convocatoria del curso 2003-2004.

- 1^{er} premio de la primera convocatoria de ayudas para la publicación de tesis doctorales y monografías de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Año 2006.

-Ayuda de la Junta de Andalucía para estancias en centros extranjeros. Convocatoria 2004.

IV.C) Otros méritos.

Secretario de la revista romanística internacional *Annaeus. Anales de la Tradición romanística*, desde su fundación hasta el segundo número.

Ha sido miembro del Consejo de redacción de la revista romanística internacional *Annaeus. Anales de la Tradición romanística*, desde su fundación.

Miembro de la *Société Internationale Fernand de Visscher pour l'Histoire des Droits de l'Antiquité*.

Miembro de la *Sociedad Iberoamericana de Derecho romano*.

IV.D) Organización de congresos

Ha sido coordinador general del III Congreso de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 17 y 18 de septiembre de 2009.

V.Historial investigador relevante en la comunidad científica nacional e internacional.

V.A) Libros

'*Custodiam praestare*'. *La prestación de custodia en el Derecho romano* (Madrid, Ed. Tébar, 2006) 1-392.

José María RIBAS ALBA-Martín SERRANO VICENTE, *El Derecho en Roma* (Granada 2010).

José María RIBAS ALBA-Martín SERRANO VICENTE, *El Derecho en Roma*. 2^a Edición corregida y aumentada (Granada 2012).

José María RIBAS ALBA-Martín SERRANO VICENTE, *Derecho Romano I* (Tecnos, Madrid, 2015).

Edición y prefacio del libro Alberto RIBELOT, *Las cofradías y su mundo jurídico* (Sevilla 2008).

José María RIBAS ALBA-Martín SERRANO VICENTE, *Derecho Romano I. Segunda edición* (Tecnos, Madrid, 2023).

V.B) Publicaciones en revistas científicas.

- *Catálogo de publicaciones de José Luis Murga Gener*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 1 (2004) XXXIX-XLIII.
- *La diversa recepción del Derecho Romano por los Ordenamientos modernos: 'Traditio' y causa en la transmisión de la propiedad*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 1 (2004) 374-380.
- *Una página de José Luis Murga*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 1 (2004) 432-438.
- *Recensión a A. Lovato, 'Studi sulle Disputationes di Ulpiano (Bari 2003)*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 1 (2004) 395 s.
- *Con la colaboración de César Castro, Fontes*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 1 (2004) 513-544.
- *Sobre la pluralidad de significados del término 'veteres' en la jurisprudencia romana*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 2 (2005)
- *Nuevo Bronce de la Lex Coloniae Genetivae Iuliae*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 2 (2005) 38.1-38.6
- *Los fundamentos de la ciencia jurídica europea*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 2 (2005).
- *Recensión a F. Botta, 'Il Diritto giustiniano fra tradizione classica e innovazione'* (Torino 2003), en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 2 (2005) Sub. 8 s.
- *Recensión a L. Rodríguez Ennes, 'Fray Martín Sarmiento y el mundo del Derecho (Santiago de Compostela 2005)'*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 2 (2005) Sub. 10 s.
- *Recensión a Alfonso Castro, 'El tiempo en Trebacio. Ensayo de Historia jurídica (Sevilla 2002)'*, en *Annaeus. Anales de la tradición romanística* 2 (2005) Sub 11 s.
- *José Luis Murga Gener (1927-2005), in memoriam*, en *Revista de Estudios Histórico Jurídicos* (2007).
- *El proyecto PIXELEGIS y el Derecho romano*, en *Revista de Estudios Histórico Jurídicos* (2007).

- *Crónica jurídica romanística: José Luis Murga Gener (Sevilla, 1927-2005), in memoriam*, en *Crónica Jurídica Hispalense* 4 (Sevilla 2006)
- *Aproximación al Derecho Jurisdiccional Republicano*, en *Crónica Jurídica Hispalense* 8 (2009), en curso de publicación.
- *La legitimación a la acción de hurto en la jurisprudencia romana: Gayo, Papiniano, Ulpiniano y Paulo*, en *Crónica Jurídica Hispalense. Revista de la Facultad de Derecho* 12 (2014) 309-339.
- *Enfoques jurisprudenciales en torno a la legitimación activa a la actio furti: Gayo, Papiniano, Ulpiano y Paulo*, en *Seminarios complutenses de derecho romano: revista complutense de derecho romano y tradición romanística* 28 (2015) 1041-1068.

V.C) Capítulos de libros.

- coautor con José Luis Murga Gener, *Julio Paulo*, en *Juristas Universales I* (Madrid-Barcelona 2004) 204-208.
- *Jacopo Menocchio*, en *Juristas Universales II* (Madrid-Barcelona 2004) 248-250.
- *Custodia y 'actio de damno'*, en *Actas de la XLVème Session de la Société Internationale 'Fernand de Visscher' pour l'Histoire des Droits de l'Antiquité. Questions de responsabilité* 14-22 Septembre 1991 Miskolc-Eger, Hongrie (Miskolc 1993) 323 s.

V.D) Ponencias, comunicaciones y conferencias en congresos y reuniones científicas.

- *Custodia y 'actio de damno'*, en *la XLVème Session de la Société Internationale 'Fernand de Visscher' pour l'Histoire des Droits de l'Antiquité. Questions de responsabilité* 14-22 Septembre 1991 Miskolc-Eger, Hungría.
- *Paulo y la legitimación activa en la acción de hurto*, en *la 49ème Session de la Société Internationale 'Fernand de Visscher' pour l'Histoire des Droits de l'Antiquité* 1995 en Nueva Orleans (EE.UU.).

V.E) Becas de investigación en convocatorias competitivas.

Cfr. apartado de estancias en Universidades extranjeras para las becas Erasmus y de participantes extranjeros en el *Corso di Alta Formazione in Diritto romano della Università La Sapienza* de Roma.

V.F) Otros méritos.

-Miembro del Grupo de Investigación Legislación Municipal de la Bética, financiado por la Junta de Andalucía (SEJ-155).

- Ha pertenecido al Grupo de Investigación: *Derecho, Ciudadanía y Ciencia Jurídica Europea: de Roma al Derecho Actual* (SEJ-502)
- Participa en el proyecto Trayectorias de la tradición jurídica europea: hacia un nuevo derecho común (DER2009-14618 - Investigador)
- Asesor científico para el Área de Derecho romano en el proyecto de digitalización de fondos antiguos PIXELEGIS de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Ha participado en las siguientes Sesiones de la *Société 'Fernand de Visscher' per l'Histoire des Droits de l'Antiquité* :

- 44ª 1990 en Sevilla-Jérez, del 2 al 5 de octubre de 1990.
- 45ª 1991 en Miscolck (Hungria), del 14 al 22 de septiembre de 1991.
- 46ª 1992 en Amsterdam-Utrecht (Holanda)
- 47ª 1993 en Oxford (U.K.), del 21 al 25 de septiembre de 1993.
- 49ª 1995 en Nueva Orleans (EE.UU.),
- 50ª 1996 en Bruselas (Bélgica), del 16 al 19 de septiembre de 1996.

Sesiones del Congreso Iberoamericano de Derecho Romano:

- Ha asistido al I Congreso Iberoamericano de Derecho Romano, celebrado en la Universidad de Granada los días 16, 17 y 18 de febrero de 1995.

- Ha asistido al VI Congreso Internacional y IX Iberoamericano de Derecho Romano, celebrado en la Universidad de Huelva los días 30, 31 de enero y 1 de febrero de 2003, con el título *El Derecho de familia: de Roma al Derecho actual*.

- Ha participado en las Primeras jornadas andaluzas de Derecho Romano, celebradas en la Facultad de Ciencia Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, los días 20 y 21 de noviembre de 1997.

- Ha participado en las Segundas jornadas andaluzas de Derecho Romano, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva, los días 24 y 25 de marzo de 1999.

- Ha asistido a los VI Seminarios Complutenses de Derecho Romano, los días 6 y 7 de junio de 1994.

- Ha asistido a los XVII Seminarios Complutenses de Derecho Romano, curso 2005.

- Ha participado en el Congreso *Da Roma alla terza Roma*, XXIV Seminario di Studi Storici Ecumene e città (Roma, Campidoglio) los días 21-23 abril 2004.

· Ha participado en el Congreso sobre la herencia científica de Mommsen, celebrado en Isernia, por la Universidad del Molise, los días 8 y 9 de julio de 2004.

· Ha participado en la *tavola rotonda 2004* de la *Accademia Romanistica Costantiniana*, bajo el título *Metodo, Successioni, Persona. Proposte di temi congrssuali*, en Spello, los días 31 de mayo y 1 de junio de 2004.

Cfr. en el Historial formativo, la asistencia a Seminarios y Conferencias.